

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Sábado 18 Febrero 1933

Aportado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 77

Redacción y Administración: Temprado, 11.

Se dice que el Gobierno piensa modificar el reglamento de la Cámara para imposibilitar la obstrucción

TEMAS DEL DIA

Alegre improvisación

Lo sucedido con el decreto sobre revisión a los ministerios de bienes comunales es un caso verdaderamente típico para mostrar en toda su plenitud los nuevos modos de gobierno. Durante mucho tiempo se discutió la ley de Reforma Agraria...

Todos esos datos se acusan vigorosamente en el decreto sobre revisión de bienes comunales. En veinte días nació, se le modificó y murió. No se tuvo en cuenta la perturbación honorífica que se causa en toda la economía rústica nacional...

El peligro no ha desaparecido. Se aplaza nada más. Porque está preparado un nuevo proyecto sobre el mismo asunto. Y el decreto anulado se insertó en la 'Gaceta' sin que se supiese la existencia de este proyecto...

CRONICAS ITALIANAS

Los inventos de Marconi

Es la noticia, más bien el acontecimiento de actualidad en Italia. La nueva obra realizada por el que es gloria de esta nación, Guillermo Marconi.

El ilustre inventor, después de haber perfeccionado su invento de radiotelefonía, con el de las radioondas de una longitud menor de un metro, cosa que parecía un milagro...

Este palacio se halla en plena restauración, y no faltan muchos días para que sea inaugurado oficialmente. Castel Gandolfo será la residencia veraniega del Papa Pío XI.

Marconi ha querido que, antes que nadie, sea el Vaticano quien utilice sus mejores inventos. No en vano, Marconi es un católico práctico, que confiesa a Cristo desde sea necesario, aunque no es de los que gustan hacer ostentación de su fe, sin causa que lo justifique.

Ahora, sí. Ahora que el Papa puede disponer de sus propiedades, ha querido que su primera estación de ondas cortas sea instalada en el palacio de Castel Gandolfo, con lo que la Iglesia católica es la primera que utiliza un descubrimiento que ha producido y producirá más en lo sucesivo una verdadera revolución en la radiotelefonía.

El nuevo invento dará margen al abaratamiento de los servicios radiotelegráficos. Los adelantos prodigiosos de estos servicios los ha realizado Marconi con tal precisión y exactitud, como en otro orden de cosas, los precedía y realizaba el ilustre Edison.

El inventor italiano ha dicho que muy pronto se conseguirá telefonar directamente con nuestros antípodas del mismo modo y con la misma facilidad que en una red urbana.

Italia puede mostrarse orgullosa, así como los católicos, de tener una figura como la de Guillermo Marconi, honra de la ciencia universal.

Debaco Arnalza.

Roma, Febrero 1933

Anuncie usted en ACCION

La actualidad española

El conde de Romanones cree que el Gobierno sólo puede mantenerse gracias a un milagro

El proyecto de Congregaciones honda, a su juicio, la herida abierta en la conciencia católica del país

El expresidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones ha hecho a un periodista substanciosas declaraciones sobre el momento político actual.

Y, entre otras cosas ha dicho:

«Las cosas han llegado a un punto tal, que a despecho del espíritu laico de la República, sólo «a un milagro» puede achacarse el que pasen los días y el Gobierno siga en pie. A un milagro y a las enormes dificultades de la sustitución. Aquí se esconde el secreto de su permanencia en el banco azul. El planteamiento de la cuestión de confianza, los Consejos de ministros solemnes y los Consejos de ministros ordinarios, la firantez entre los poderes del Estado, la obstrucción radical, el colapso de la vida parlamentaria... Todo eso está bien. Pero ¿qué Gobierno sustituye al señor Azaña? La imaginación no tiene fronteras... Sin embargo, puestos a discurrir sobre el tema los veintifre millones de españoles, no daría ni uno solo con la solución verosímil. Ahora nos explicamos que se hayan lanzado en la Prensa nombres de personas respetabilísimas, de indudable capacidad, vida austera y buena intención; pero que no están en condiciones políticas de asumir las responsabilidades del mando en estos momentos dramáticos.

Hay una. Una sola capaz de vencer las enormes dificultades presentes. Pero no quiero nombrarla. Lo que me extraña es que el Gobierno se empeñe en las elecciones municipales de abril. Verificadas en ese mes y con ese Gobierno, serían un verdadero desastre para los altos intereses de la República. Esas elecciones, aventuradísimas si no se da satisfacción al clamor público, aunque sea en la mínima parte pueden revestir caracteres de catástrofe. Están muy cercanas aquellas otras que trajeron la República, y la conciencia nacional sabe cómo se verificaron. Sabe que el Poder público se inhibió total-

La Comunión Tradicionalista

Mensaje de adhesión a Su Santidad

Con motivo del aniversario de la coronación de Su Santidad, la Comunión Tradicionalista de España elevó al Santo Padre el siguiente mensaje: «Beatisimo Padre: En la solemnidad de este aniversario, junta suprema de la Comunión Tradicionalista de España, eleva con profunda reverencia y sentido amor filial, su acendrada e incondicional adhesión a Su Santidad, dirigiendo al Cielo fervien-

Por la Prensa libre

«El Radical» y la multa impuesta a nuestro director

Recogemos, para agradecerlas en la medida de su valor, las siguientes líneas que, en su número de anoche, nos dedica nuestro distinguido colega «El Radical»:

«El señor gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 500 pesetas al diario «Acción» que se publica en esta capital.

Lamentamos la sanción impuesta a nuestro distinguido colega. La misma causa que motiva la sanción nos impide ser más explícitos en estos comentarios.

Paciencia y a esperar tiempos mejores».

mente y fué respetuoso con la decisión del sufragio. No toleraría que ahora se escamoteara su voluntad o se pretendiera ocultarla con procedimientos torcidos y torpes.

El proyecto de ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas me parece pasable en la primitiva redacción que le dió el Gobierno. Desde luego, lo juzgo atentatorio a los principios fundamentales de la Iglesia, pero pasable. El dictamen de la Comisión, no. Es un reto inútil y sin sentido político. Quiere ahondar la herida abierta en la conciencia católica del país, y pretende que el abismo entre los ciudadanos no se llene nunca.

En el punto concreto de la enseñanza vuelvo la vista a mi etapa de ministro de Instrucción Pública, en 1901. Entendía yo entonces que al espíritu liberal de España convenía cierta limitación en el ardor expansivo de la enseñanza religiosa. Dicit decretos, algunos de eficacia inmediata. Mas recuerdo ahora un dato elocuente y significativo por demás. Pedí, en aquellos días, una estadística de la enseñanza religiosa femenina. No había el menor dato ahondé, y tras grandes esfuerzos, fueron coronadas por el éxito, supe que más de la mitad de las mujeres que sabían leer y escribir recibieron esta instrucción en los conventos de monjas. El tanto por ciento de analfabetismo hubiera llegado al 80 en vez de al 60, de no existir aquella circunstancia. No concibo que un gobernante se lance alegremente a substituir en un día la enseñanza de los religiosos. ¿De qué modo? ¿Dónde están los maestros? ¿Dónde los laboratorios y los locales y el material?»

La opinión de Melquiades Alvarez

Madrid.—Al conocer Melquiades Alvarez el rumor de que el Gobierno se propone modificar el Reglamento de la Cámara hizo el siguiente comentario.

«Eso es imposible. El Reglamento se aprobó para las Cortes Constituyentes y modificarlo sería tanto como dar un golpe de Estado.

Un diálogo interesante

Madrid.—Un grupo de diputados entre los que se encontraban los señores Villanueva y Guerra del Río, se comentaba la eficacia de la obstrucción que en el salón de sesiones vienen realizando los diputados radicales, cuando acertó a pasar por allí el ministro de Obras públicas señor Prieto, quien dijo que la obstrucción tal como la lleva la minoría radical le parecía muy mal.

«Una cosa es—dijo el señor Prieto—la obstrucción y otra la oposición sistemática a todos los proyectos gubernativos. Para eso no hay solución.

Melquiades dice que ello equivaldría a un nuevo golpe de Estado

Maura afirma que convendría abrir las consultas presidenciales

Madrid.—Los diputados radicales ante el rumor de que el Gobierno piensa recurrir a las sesiones permanentes para romper la obstrucción de aquellos, han adoptado sus medidas.

Dejarán en el salón solamente tres diputados y pedirán constantemente que en todo momento éste presente el número de parlamentarios que el reglamento determina, que como es sabido no puede ser menor de cien.

Además pedirán el «quorum» para la aprobación del proyecto de Ley sobre construcción de carreteras en la provincia de Alicante.

Lo que dice el señor Lerroux

Madrid.—Esta noche cuando el señor Lerroux se retiraba del Congreso, los periodistas le preguntaron si conocía el propósito que se atribuye al Gobierno de modificar el Reglamento de la Cámara para hacer imposible la obstrucción en los radicales.

El señor Lerroux contestó: «Como la modificación tendrá que hacerla por medio de un Decreto, nosotros obstruiremos ese decreto.

Después hablando de una posible crisis, el jefe de los radicales dijo.

«La crisis solo tendría por objeto que los socialistas abandonaran el Gobierno.

La opinión de Melquiades Alvarez

Madrid.—Al conocer Melquiades Alvarez el rumor de que el Gobierno se propone modificar el Reglamento de la Cámara hizo el siguiente comentario.

«Eso es imposible. El Reglamento se aprobó para las Cortes Constituyentes y modificarlo sería tanto como dar un golpe de Estado.

La obstrucción no abarca a los suplicatorios

Madrid.—A preguntas del presidente de la Comisión de Suplicatorios el diputado radical señor Salazar Alonso dijo que los suplicatorios no entren en el plan de obstrucción de la minoría radical.

La aplicación de la guillotina

Madrid.—Según nuestros informes el Gobierno pretende ir a la modificación del Reglamento de la Cámara con el fin de «guillotinar» los debates parlamentarios y hacer ineficaz la labor obstruccionista de los diputados radicales.

Un diálogo interesante

Madrid.—Un grupo de diputados entre los que se encontraban los señores Villanueva y Guerra del Río, se comentaba la eficacia de la obstrucción que en el salón de sesiones vienen realizando los diputados radicales, cuando acertó a pasar por allí el ministro de Obras públicas señor Prieto, quien dijo que la obstrucción tal como la lleva la minoría radical le parecía muy mal.

«Una cosa es—dijo el señor Prieto—la obstrucción y otra la oposición sistemática a todos los proyectos gubernativos. Para eso no hay solución.

El señor Guerra del Río le contestó:

«Pues precisamente es eso lo que nosotros buscamos, que el Gobierno se vaya.

«Para ello tampoco es motivo la obstrucción—dijo el ministro.

«La respuesta del Gobierno ha nuestra actitud ha sido la presentación del Proyecto de Ley sobre construcción de carreteras en Alicante, provincia en la que el partido radical tiene gran ascendiente y con la cual se trata de indisponerlos—afirmó Guerra del Río.

«Ese proyecto estaba presentado antes de anunciarse la obstrucción—dijo el señor Prieto.

Un periodista terció en el diálogo para preguntar al ministro de Obras públicas si es cierto que el Gobierno piensa modificar el Reglamento de la Cámara y el interrogado contestó:

«Algo así habrá que pensar puesto que el Reglamento se aprobó solamente para la discusión de la Constitución.

El señor Maura afirma

Madrid.—Interesantes en extremo fueron las afirmaciones hechas por el señor Maura, comentando los supuestos propósitos del Gobierno, de modificar el Reglamento de las Cortes.

Don Miguel hizo observar que dicha modificación no puede hacerse ahora a la altura en que se encuentra la obstrucción.

A cerca de ésta dijo que los representantes de todas las fuerzas parlamentarias deberían exponer al Presidente de la República, la situación creada en el Parlamento.

«De ahí—terminó diciendo—puede venir una solución que incluso podría ser la ratificación de la confianza al señor Azaña.

Dos proposiciones incidentales

Madrid.—La minoría radical piensa presentar a la mesa de la Cámara una petición incidental pidiendo que el Gobierno explique la situación actual del conflicto minero.

También piensa presentar la misma minoría otra proposición solicitando que sea derogada la Ley de Defensa de la República en vista de que ya han terminado las alteraciones de orden público y se halla muy próximo el período electoral.

Una frase de Azaña

Madrid. Comentando la paralización de las funciones legislativas de la Cámara a consecuencia de la actitud obstruccionista adoptada por los radicales, el señor Azaña dijo esta tarde:

«Hasta el 31 de Diciembre no tengo prisa.

Carnaval se acerca

¿Queréis surtidos bien de confetti, bolas de nieve, serpentinatas, gorros, caretas, antifaces, narices, cabezudos, matasuegras, pelucas, etc? Todo lo encontraréis en

Casa BURGOS

Carlos Castel, 15 Ventas por mayor y detall

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSAS

VALDEALGORFA

11

La población de Valdealgofra por los años 1676 había incrementado el número de sus habitantes hasta contar con 200 hogares, que así se computaban las familias en la estadística de aquellos tiempos.

Desde algunos años antes se hallaban Valdealgofra y las aldeas dependientes de Alcañiz, harto descontentas de esta villa por las continuas exacciones y tributos que se les obligaba a satisfacer.

Así lo comprendió el Justicia de Alcañiz don Vicente Ram, señor de Montoro, y en su consecuencia, se dió orden al doctor Micer Gerónimo Ardiá, natural de Valdealgofra, abogado y consultor de la Orden de Calatrava, para que entre ambos señores se informara lo más precedente en bien de las localidades.

El primer documento que consiguió Valdealgofra en que se declaraba su separación de la villa de Alcañiz, fué testificado por Pedro Polo, notario de Zaragoza, en el año 1614, pero la escritura definitiva de Concordia no se firmó hasta el 27 de Mayo de 1624, testificada por Domingo Olit, vecino de Alcañiz, y por Gerónimo Velilla, de la Codoñera. Posteriormente, el 6 de Diciembre de 1629, era aprobada y firmada por Felipe IV.

Este histórico documento se conserva en el archivo municipal de Valdealgofra y hasta hace muy pocos años se guardaba en arca de tres llaves que se hallaban en poder de tres pueblos distintos de los que se emanciparon de Alcañiz.

Por los años de 1686 se construyó la obra de la ermita de Santa Bárbara y poco tiempo después el templo parroquial de Valdealgofra.

Este, en sus orígenes, existió en el mismo perímetro que ocupa el actual, de sillería, estilo abovedado y de una sola nave, según el uso y costumbre que tenían los edificios de esta clase en la Orden de Calatrava.

Solamente queda de la primitiva obra un muro con una ventana tapiada de arcos apuntados al estilo gótico.

El templo actual se amplió en 1704, bajo la dirección del maestro de obras José Zorita; en 1725, el artífice José Ochando concluyó el retablo mayor, de artístico mérito, y en 1744, Valero Catalán, natural de Las Parras de Castellote, levantó la elevada torre y el amplio cimborrio de esta iglesia.

Como ya dijimos anteriormente, la Cofradía de Valdealgofra, institución política, económica y religiosa, fué la que más influyó bajo todos los órdenes en aquella población.

No hay datos concretos de su fundación, porque el tomo I de sus actas está incompleto y el más antiguo de sus folios arranca del año 1459.

En él se nombra la cruz del «Abarquillo», que hoy llaman del «Abarquillo» y en su escultura se ven las armas de Alcañiz y otras diferentes con molduras góticas.

La gran circulación de moneda falsa que los moriscos habían fabricado antes de su expulsión en 1609, produjo tal crisis económica en Valdealgofra, que llegó a perturbar las cuentas de su famosa Cofradía, hasta el punto de que en 1611 se dispuso admitirla al Prior como buena.

Cuando la guerra con los franceses, en 1807, hallándose en Valdealgofra el obispo auxiliar de Zaragoza fray Miguel de Santander, con su amigo don Ramón Segura, rector de la parroquia, ambos fueron secuestrados por una columna de tropas destacadas del ejército del Ebro por sospechar que tenían grandes tesoros ocultos pertenecientes al Príncipe de la Paz.

H. S.

Círculo Católico de Obreros

Ciclo de conferencias sociales

Por DON MANUEL MARTIN HINOJOSA

que expondrá la doctrina social contenida en la encíclica «Rerum Novarum», de León XIII, y «Quadragesimo anno», de Pío XI, con el tema general:

«La Iglesia y los obreros»

19 de Febrero	26 de Marzo
Introducción	La propiedad
26 de Febrero	2 de Abril
La cuestión social	La redención del proletariado
5 de Marzo	9 de Abril
Agentes de la producción	La asociación profesional

Estas conferencias se celebrarán a las siete de la tarde en el Círculo Católico de Obreros y la entrada al local será libre.

TALLERES DE CARROCERIA Y CARPINTERIA MECANICA

Gran prontitud y economía

J. Fernández

Calle Castellón **SEGORBE**
Teléfono, 31 (Castellón)

Anuncie usted en ACCION

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron:

De Valencia, el conocido industrial, don Manuel Bosch.

— De la misma población, don Joaquín Muñoz, propietario.

— De Villafranca, don Andrés Rico, maestro nacional.

Marcharon:

A Madrid, don Fausto Vicente.

— A dicha población, don Daniel Esquíu (hijo).

— A la misma, el ingeniero don Pedro Méndez Vigo.

Saludamos en esta Redacción a nuestros distinguidos amigos, don Angel Bayo y don Antonio Gimeno.

Enfermos

Sigue mejorando en la enfermedad que padece, el industrial de esta plaza, don Rafael Aguilar.

— También ha experimentado una ligera mejoría en su estado, don León Navarro.

Deseamos el total restablecimiento de ambos.

Juventud Católica

El domingo próximo, tendrá lugar, en el domicilio social, a las seis de la tarde, una entretenida velada teatral por el «Cuadro artístico» de la Catequesis, representándose tres bonitas obras.

Las invitaciones deberán recogerse como de costumbre, el domingo por la mañana, de diez a doce, en el domicilio social.

EL TIEMPO

Año tras año, a medida que nuestra vida transcurre, vamos observando la veracidad del dicho: Febrero el loco...

Estamos en Febrero y gran número de habitantes están pagando las locuras del mes en curso.

Pues locuras son, y no de fácil remedio, el que un día nos aseamos de calor y al siguiente amanecemos bajo una gran nevada o fríos intensos, que es lo que está sucediendo en Teruel.

Hemos disfrutado de espléndidos días y a éstos han sucedido otros que, como decimos, son de nieve y por lo tanto fríos.

Ayer mismo, la mínima fué de 6'5 bajo cero y la máxima subió a 5'3, y eso que a nosotros nos pareció un gran día, por el sol reinante, no pasó de ser un «día helado».

Como decimos, los cambios tan bruscos de temperatura están causando muchos enfermos.

Por eso, rara es la casa en que poco o mucho, no hay un enfermo en la familia.

Y es que, como a la enfermedad reinante le han dado por llamarle «Yo-yo», parece ser que la llamamos, que queremos estar enfermo «Yo-yo»...

¿Y qué hacer?

Pues nada. Hoy, según anuncia la presión atmosférica, lucirá el sol... ¡y hay que aprovecharse de él, porque después se dejará sentir el frío!

Para los amantes de la Industria

Se concederá la fabricación exclusiva para Aragón (o para una sola de sus provincias) por 20 años de un producto patentado de absoluta necesidad para los agricultores.

Informes en la Administración de este diario.

Centros oficiales - DEPORTES - De la provincia

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de esta provincia:

Los señores alcaldes de Calamocha y Ejuive; el señor secretario del Ayuntamiento de Castejón de Tornos; don Miguel Espílez, de Villastar; don Cesáreo Perdíguer, de Molinos; una Comisión de Calamocha; don Guillermo Quellemberg, ingeniero de las minas de Libros, y el señor Agramunt, de Sarrión.

Hacienda

Los alcaldes de Utrillas y Bronchales remiten para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios confeccionados para el año actual.

— Don Tomás Sánchez Vegas, adscrito a esta Delegación, solicita de la superioridad una licencia de quince días.

Diputación

Ayer mañana ingresaron en Caja, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades, de los Ayuntamientos que igualmente se indican:

Por cédulas personales:
Formiche Bajo, 270 pesetas.
Vilhel, 835'26.
Lanzuela, 300'99.

Ayuntamiento

Anoche se reunió la Comisión de Hacienda.

— Mañana, a las ocho de su día, el Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria para proceder a la clasificación y declaración de soldados.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimientos.— Alicia Antón Bueno, hija de Agustín y María.
Pascuala Corredor Cortés, de Vicente y Francisca.

Defunciones.— Bruno Bayo Minguéz, de 67 años de edad, soltero, a consecuencia de estercorhemia.— Hospital provincial.
Pilar Calvo Cortés, de 3 años; bronquitis capilar.— Caseríos.

María Sender Julve, de 47 años, viuda; bronconeumonía.— Hospital provincial.

Audiencia provincial

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha desestimado el recurso interpuesto por el letrado don José María Rivera González, en nombre de don Ricardo Navarro Estevan, vecino de Híjar, contra acuerdo del Ayuntamiento de Híjar, de 20 de Junio último, declarando nula y sin ningún efecto la sesión del día 22 de Febrero de 1930, y como consecuencia, el acuerdo de adjudicación al recurrente señor Navarro, del servicio de recaudación, por cinco años, del repartimiento general de utilidades del mencionado Ayuntamiento.

Suscripciones, anuncios y gastos a esta Administración, Temprado, 11; apartado 15

Mañana se jugarán los siguientes partidos, en los campos de los clubs nombrados en primer lugar:

Primera división.— Betis-Madrid, Deportivo Alavés-Donostia, Valencia-Racing de Santander, Español-Athletic de Bilbao, Arenas-Barcelona.

Segunda división.— Athletic de Madrid-Sevilla F. C., Unión de Irún-C. A. Osasuna, Murcia F. C.-Castellón F. C., Sporting Gijón-Deportivo Coruña, Celta de Vigo-Oviedo F. C.

Tercera división.— Segunda vuelta de los cuartos de final entre vencedores de grupo: Zaragoza-C. D. Logroño, Stadium de Avilés-C. D. Valladolid, Sabadell-Elche, Malagueño-Cartagena.

El «once» madrileño que ha de luchar contra el Betis, será: Zamora; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Valle, León; Eugenio, L. Regueiro, Samitier, Hilario, Gurruchaga.

Aunque se espera la victoria de los merengues, hay que reconocer que el Betis resulta un hueso.

Muy interesante será el partido Español-Athletic, ya que su resultado dejará en mala situación a uno de los dos equipos. ¿Quién será? Por la desgracia que persigue al Athletic, que no puede alinear a sus mejores equipiers, lleva la de perder.

Además, el Español todavía no ha perdido en su campo. ¿Verdad que sería extraño sucumbiese mañana ante un equipo que está bajo de forma?

Cualquiera sabe los resultados que puede haber...

Aquí continúa la organización de las Sociedades con vistas al campeonato provincial.

Mañana por la tarde, el Rápido vuelve a celebrar junta general, a la cual están citados los socios que son y los que se dieron de baja.

Parece ser que hay importantes asuntos por tratar.

Carnera ha quedado exento de responsabilidad por la muerte del boxeador Schaaf.

Es más, el gigante podrá boxear en Inglaterra igual que antes.

El Barcelona ha adquirido, a 400 metros de distancia del campo de Las Cortes, un nuevo campo que mide cuatrocientos mil palmas de superficie.

En él se instalará football, rugby, pista para carreras pedestres y basketball.

El suspendido partido Castellón-Celta se jugará durante el mes de Abril.

Ramosa

SE ALQUILAN

espacios locales propios para ALMACENES o GARAGE. Informes: Avenida de la República, 86, 1.º

VIDES AMERICANAS
de las mejores variedades de los
VIVEROS MONSERRAT
CASA EUNDA EN 1847

BARBADOS RUPESTRIS LOT :: RIPATRIA X RUPESTRIS
3.309 :: CHASELAS X BERLANDIER 41 B :: RICHTER
Y OTROS INJERTOS DE VINIFERAS TINTOS Y BLANCOS

PANTALEON MONSERRAT DE PANO
Plaza de San Miguel, 14 duplicado. Teléfono 1756
— Z A R A G O Z A —

Alcañiz

FOOT-BALL.— Para el día 26 un partido entrenamiento, entre dos equipos de casa. Para el 1.º Marzo nos aseguran habrá encuentro entre un once nuestro y otro de «fuera».

Estos partidos y otros sucesivos pueden considerarse preparatorios para el torneo ACCIÓN, pues va a seleccionarse el que represente a esta Juventud deportiva.

La directiva de este Club, distraída toda su atención en las mejoras que ha introducido en el nuevo campo, no se preocupó grandemente de la asistencia a este torneo, pero ya lo toman con interés y dan a su delegado en Teruel, señor Morera (don Alfonso), noticias relacionadas con la mencionada competición.

MUNICIPALES.— Se ha inaugurado el nuevo alumbrado central en la calle de Blasco y Plaza Mendizábal, mereciendo aplausos esta mejora.

También otras calles, dicen, van a ser dotadas de este alumbrado.

También «funciona» el nuevo reloj que han colocado en la fachada del Municipio. Como se considera pequeña su esfera, va a colocarse, o mejor decir, reemplazarse por otra mayor.

Una sirena que también para «silbar» a las doce han colocado en el Ayuntamiento, es reemplazada por otra de mayor potencia ante el poco ruido de la primera.

Jesús Agustín Capdevila

Terriente

Ante el juzgado municipal ha sido denunciado el vecino de este pueblo Juan José Pérez Valero por dedicarse a la caza en el sitio denominado «Los Molineros», faltando a la Ley de Caza.

Mosqueruela

Debido a la gran nevada que sobre este término municipal descargó hace seis días, continuamos incomunicados.

Con esta fecha, la Comisión gestora, por mediación de su presidente, se ha dirigido al señor gobernador civil de la provincia dando cuenta de dicha incomunicación y pidiendo remedio para restablecerla.

Es imposible la circulación de vehículos y por ello hay que emplear caballerías para el transporte de la correspondencia.

El frío, que ha sido intenso, no se deja sentir tanto.

Calamocha

A la una del día 16, en el aeródromo de esta localidad aterrizó el avión-correo que hace el recorrido Madrid-Barcelona.

El aparato, pilotado por el señor Osorio, conducia correspondencia y nueve pasajeros.

El aterrizaje fué debido al mal tiempo reinante.

Una hora después, el avión reanudó el vuelo sin novedad alguna.

Valdealgofra

Por armar escándalo en la vía pública, estando en completo estado de embriaguez, ha sido denunciado el vecino de este pueblo, Eusebio Ortiz Fabregat.

— En el kilómetro 261 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, la Benemérita de este pueblo denunció, por infracciones a los Reglamentos de automóviles y de transportes, a los individuos siguientes:

Angel Ameta Antolín, de Rafales; Ismael Ortiz García, de La Fresneda; Miguel Royo Antolín, de Aldea de Tortosa (Tarragona), y Bautista Cassé Pérez, de Calaceite

Información telefónica y teleggráfica

La obstrucción radical se acentúa y crea una situación parlamentaria insostenible

La Cámara no ha podido sacar adelante ni un solo artículo

Un incidente entre Lerroux y Carlos Martínez en el Salón de sesiones

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre sesión de la Cámara el señor Besteiro.

A petición de los radicales que continúan obstruccionando la labor de las Cortes, se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

El señor Moreno Calvache dirige un ruego relativo a la Vega del Segura.

El señor Muñoz de Lara anuncia al Gobierno una interpelación sobre política sanitaria.

El señor Villanueva pregunta cual es la situación de los catedráticos que han sido magistrados.

El ministro de Instrucción Pública le contesta que la de excidencia voluntaria y que las cátedras serán cubiertas.

El señor Agustí explica una interpelación dirigida al ministro de Instrucción Pública sobre construcciones escolares.

Comienza diciendo, que la campaña de Prensa hecha sobre este asunto por el señor Bello ha tenido un carácter puramente personal.

Censura la actuación de la Junta Técnica de construcciones escolares.

Dice, que en vez de suntuosos grupos escolares, deben construirse edificios para escuelas más modestas.

Termina diciendo, que los radicales estiman que la construcción de los edificios escolares debe correr a cargo de los ayuntamientos, subvencionando a éstos el Estado.

El señor Bello interviene en el debate.

Niega que la campaña que ha realizado sobre construcciones escolares tenga carácter personal, y dice, que es una continuación de la que comenzó durante el período de la Dictadura, y que no dejará de seguirla.

La médula de esta campaña está en la sustitución inmediata de la enseñanza católica.

Juzga, que con doscientos millones de pesetas, hay suficiente para construir las escuelas que se necesitan para sustituir a los religiosos en la enseñanza.

Anuncia que si no cesan inmediatamente en la enseñanza las órdenes religiosas continuará la campaña.

Interviene el director general señor Llopis.

Los radicales protestan ruidosamente, pues deseaban que lo hiciera el ministro de Instrucción Pública.

El señor Llopis defiende a la Junta técnica de construcciones y elogia la labor realizada por el ministro de Obras públicas.

Dice que la inauguración recientemente efectuada de varios grupos escolares viene a echar abajo la calumnia de los robos públicos.

Un diputado radical: Nosotros no hemos dicho eso.

El señor Bello: Pero lo he dicho yo.

Se suspende este debate. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Armaza presenta una proposición incidental solicitando que se traiga inmediatamente a la

Cámara el Proyecto de Ley de Incompatibilidades, que está pendiente de la aprobación de un solo artículo.

Se lamenta de la ausencia del señor Prieto, pues quería preguntarle a qué se debe que los radicales no puedan ocupar tampoco cargos consultivos.

Dice que si ello es por la obstrucción que realizan en la Cámara tampoco el señor Largo Caballero debió haber aceptado el nombramiento de consejero de Estado hecho por la Dictadura.

No se explica por qué el señor Largo Caballero no ha sido procesado por la Comisión de Responsabilidades.

(Formidable escándalo).

El jefe del Gobierno le contesta que esta tarde ha debido quedar ultimado el examen del Proyecto de la Ley de Incompatibilidades por la Comisión correspondiente.

Añade que en breve será traído a la Cámara.

En vista de las manifestaciones del señor Azaña, es retirada la proposición incidental.

El señor Royo Villanova protesta de que la proposición se retire y anuncia que otro día hablará sobre los sucesos de Casas Viejas.

Prosigue la discusión del proyecto de Ley sobre construcción de carreteras en Alicante.

Es rechazada una enmienda del señor Abad Conde por 117 votos contra 39.

Se leen numerosas enmiendas presentadas por los radicales al artículo primero.

Un diputado Radical Socialista exclama: Esto es una vergüenza, son ya muchas enmiendas.

El señor Guerra del Río: ¿Sí? Pues allá van quince más.

El señor Lerroux se dispone a salir del salón de sesiones y en la puerta se encuentra con el señor Martínez Martínez, el cual airadamente dice al jefe de los radicales:

—Esto es una vergüenza.

El señor Lerroux le contesta en el mismo tono de agresividad:

—No se puede decir eso delante de mí.

Hay un momento en que parece que ambos van a agredirse mutuamente, pero en el acto se ven rodeados por diputados que los sujetan y separan.

Por fin el señor Lerroux sale del salón y los diputados vuelven a los escaños.

Es rechazada otra enmienda del señor Armaza.

Al defender otra enmienda el señor Martínez Moya alude al túnel del ferrocarril de enlace.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo): Ese es el escándalo administrativo más grande que se conoce.

(Se produce un formidable escándalo con intervención del diputado Alonso (don Bruno). Entre los diputados se cruzan insultos).

La enmienda es rechazada.

Y después de correr igual suerte otra enmienda defendida por el señor Villanueva y otra que defiende el señor Abad Conde se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Consejo de ministros en Guerra

La eliminación del cincuenta por ciento de los concejales

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

A la salida, los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo si en el Consejo se había tratado acerca de la obstrucción parlamentaria de los radicales, y si se había ultimado el proyecto estableciendo las normas para las próximas elecciones.

El interrogado contestó que algo se había hablado de lo primero y que respecto a lo segundo no se habían terminado de concretar las normas a seguir en las elecciones municipales.

Prieto se acercó al grupo de periodistas y dijo:

—La obstrucción de los radicales impide legislar, pero no impide gobernar.

Ya ven ustedes—añadió—ésta lleva cuatro días y la de la Ley de Administración local duró tres años.

Nota oficiosa

Madrid.—La nota oficiosa facilitada a la Prensa sobre lo tratado en Consejo de ministros, es la siguiente:

Presidencia.—Decreto sobre comprobación de errores en las listas electorales.

Marina.—Id. aprobando el Reglamento del Canal de experimentaciones hidroeléctricas.

Id. propuesta de ascensos del personal auxiliar de Arsenales.

Agricultura.—Id. sobre aplicación de la Ley de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Salamanca.

El ministro de Agricultura informó del estado del conflicto minero asturiano y de las gestiones realizadas entre patronos y obreros para resolver el problema hullero.

Acuerdo sobre el suministro de carriles a la República Argentina.

Hacienda.—Proyecto de otorgamiento de varias cartas municipales.

—Proyecto de Ley dictando normas para la legislación de créditos.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Los periodistas visitaron hoy a los ministros para pedirles noticias ampliatorias de la referencia oficiosa que de lo tratado hoy en Consejo se facilitó a la Prensa.

Por las manifestaciones de los ministros, se sabe, que el decreto sobre comprobación de las listas electorales, fija para estas operaciones un plazo de diez días y determina que las listas sean expuestas al público de sol a sol.

En cuanto al Canal de Experimentaciones Hidrodinámicas se construirá en las inmediaciones del Pardo y en él se harán experiencias en pequeños buques de parafina, modelos de los que se construyen en nuestros astilleros.

Sobre el conflicto minero se acordó que el ministro prosiga sus gestiones con los representantes de los patronos y los obreros a fin de solucionarlo.

La venta de carriles para los caminos de hierro argentinos se

Un atraco al Banco de Bilbao

Los atracadores se llevan treinta mil pesetas

Bilbao.—Esta tarde, a última hora se verificó un atraco en la sucursal del Banco de Bilbao en Algosta.

Inopinadamente se presentaron en dicho establecimiento bancario 3 jóvenes de unos 18 a 21 años armados de pistolas exigiendo a los empleados del mismo les entregaran el dinero.

Una vez que se apoderaron de 28 a 30 mil pesetas se dieron a la fuga.

Aun cuando en la sucursal del Banco había colocados timbres de alarma no pudieron hacerlos funcionar los empleados ante la rapidez y la sorpresa del atraco que les impidió defenderse.

Se supone que los ladrones, una vez realizado el hecho, montaron en un tranvía de Las Arenas.

Un guardia que salió en persecución de los fugitivos logró detener a uno de ellos llamado Eugenio Alday, natural de Sestao (Bilbao) ocupándole gran cantidad de dinero robado y un cargador.

A los restantes les dió el alto un guardia haciendo varios disparos sin alcanzar a los fugitivos.

hace a cambio de diez mil toneladas de maíz y con ello se pretende aliviar la crisis que atraviesa la industria metalúrgica.

Se trató de política, estudiando el Consejo someramente la obstrucción que realizan los diputados radicales en la Cámara y por ahora no se tomó medida alguna, pues el Gobierno espera para adoptarlas a ver el cariz que toman las cosas.

Sobre las elecciones municipales

Madrid.—El ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, dijo esta noche a los periodistas que en el Consejo de ministros se acordó nombrar al actual gobernador civil de Toledo, delegado de Obras públicas en Marruecos.

Al Gobierno civil de Toledo pasa el gobernador civil de Jaén, al de esta provincia el gobernador de Cuenca. El gobernador de Soria pasa al Gobierno civil de Cuenca y para ocupar su vacante ha sido nombrado gobernador civil de Soria el médico de Salamanca señor Martínez.

Respecto a las elecciones de Abril, el Consejo se ocupó de la fórmula, con arreglo a la cual se hará la eliminación del cincuenta por ciento de los concejales.

La selección se hará con la máxima equidad.

El criterio predominante consiste en buscar un coeficiente determinado por la proporción entre concejales mayoritarios y minoritarios, pues se tiende a hacerlo todo proporcionalmente.

Las elecciones se harán por circunscripción única.

Un crédito a la Caja de Ahorros de Bilbao

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por el Consejo de gobierno del Banco de España, se acordó abrir a la Caja de Ahorros de Bilbao un crédito ilimitado.

El diputado señor García Bravo

Madrid.—El diputado señor García Bravo Ferrer ha ingresado en la derecha republicana.

Ya son cinco los diputados radicales-socialistas disidentes

Artigas Arpón y De la Villa piden que se convoque a la asamblea del partido

Madrid.—El diputado radical socialista señor Artigas Arpón, ha facilitado hoy una nota en la que dice que visto el pacto con los socialistas verificado en el acto que tuvo lugar en el Frontón Central, por el señor Azaña, y dado su carácter de indefinido, él cree que debe convocarse a una conferencia del partido radical socialista de acuerdo con los diputados radicales socialistas por Murcia, para que la suprema autoridad del partido determine la actitud que debe seguirse en estos momentos.

Esta nota dada por el señor Artigas Arpón y por el señor De la Villa, concuerda con la actitud adoptada por los señores Pérez Madrugal, López Goicoechea y Moreno Calvache y viene a confirmar la excisión existente en el seno del partido radical socialista.

Entre los diputados de este partido se discutía hoy acaloradamente en los pasillos del Congreso y los señores Pérez Madrugal y López Goicoechea decían que muy pronto verán reforzadas sus filas por nuevos diputados de su partido.

El señor Gomáriz, en la discusión llegó a afirmar que todo podía tener un arreglo en la reunión que la minoría radical socialista y el Comité Nacional del partido celebrarán en breve.

Va tomando cada día más cuerpo la excisión, que como se ve, ha sido reforzada por nuevos diputados disidentes.

El que esta actitud quebrante al Gobierno, depende, como es natural, del número de diputados que la adopte.

Uno de ellos decía esta tarde que el Comité Nacional del partido no tendrá más remedio que dar la razón a los disidentes, pues la razón de ser del partido radical socialista radica precisamente en las diferencias que les separa del partido socialista y en caso contrario se irá a la formación de un solo partido acaudillado por el señor Azaña.

Enmiendas a porrillo

Madrid.—El señor Guerra del Río manifestaba hoy a los periodistas en los pasillos de la Cámara, que quedan todavía por discutir tres de las enmiendas presentadas al artículo primero de la Ley sobre construcción de carreteras en Alicante.

Añadía que al artículo segundo han presentado los radicales 320 enmiendas.

El señor Guerra del Río terminó diciendo que los radicales están dispuestos a continuar la obstrucción hasta que el Gobierno adopte una resolución.

Manifestaciones de Algora

Madrid.—El diputado señor Algora dijo hoy que la Comisión parlamentaria que marcha a Casas Viejas para informarse de los sucesos allí ocurridos, regresará el miércoles próximo.

Añadió que en la sesión de ese mismo día o en la del día siguiente, se explanará la interpelación sobre dichos sucesos.

Dijo que piensa interrogar a to-

dos los detenidos en la cárcel de Medina Sidonia y hacer una minuciosa investigación en Casas Viejas.

Si en efecto hubo fusilamientos presentará una proposición para que se concedan pensiones a las viudas y a los huérfanos de las víctimas.

Terminó diciendo que piensa desempolvar el expediente de los sucesos de Arnedo.

El incidente Lerroux-Martínez

Madrid.—Al salir el señor Lerroux del salón de sesiones después del incidente con el señor Martínez, explicó así lo ocurrido a los periodistas:

—Oí decir al diputado radical socialista don Carlos Martínez que nuestra actitud es una vergüenza y me creí obligado a reprimir como se debe esa palabra.

La situación al finalizar la semana parlamentaria

Madrid.—La obstrucción de la minoría radical adquiere proporciones mayores cada día.

Los rumores de una probable reforma del Reglamento de la Cámara, los que hacen referencia al propósito de suspender las sesiones o a acudir al procedimiento de sesión permanente, no han venido a ser otra cosa que una demostración de que la situación política y parlamentaria es cada día más confusa.

De continuar así las cosas en la próxima semana las sesiones serán todavía mucho más violentas.

Ante este estado de cosas no es de extrañar que algunos diputados hayan pensado en la conveniencia de restablecer la cordialidad entre el partido radical y el Gobierno.

Sabemos que estos propósitos pretenden llevarlos a la práctica los señores Maura, Franchy Roca e Iranzo.

Los tres están de acuerdo en que los radicales ni el Gobierno pueden cejar en su actitud.

El señor Maura por su parte tuvo hoy una larga conferencia con el ministro de Instrucción Pública y no es de extrañar que en ella se buscara una fórmula para resolver la cuestión política y la cuestión parlamentaria.

El semblante del señor Maura denotaba después de la entrevista con De los Ríos mayor tranquilidad.

Todo hace pensar que se va camino de encontrar la solución que se busca, que quizá sea el planteamiento de una crisis para dar entrada en el Poder los radicales.

¡Por la puerta falsa!

Madrid.—La Comisión de Instrucción del Parlamento ha dictaminado ya el Proyecto de Ley autorizando el ingreso de los maestros laicos en el escalafón del Magisterio.

Este ingreso se hará mediante un sursillo especial que habrán de practicar los referidos maestros.

Acercas de ello manifestó el director general de Primera Enseñanza que se iban a dictar las necesarias instrucciones para la práctica de esos cursos los.

¡ANUNCIANTES!
Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50 »
Semestre (id.)	14,50 »
Año (id.)	29,00 »
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

Educación social

La letra de las Encíclicas

Se ha publicado recientemente, en varias revistas, un interesante trabajo de Jean Jaouen sobre la educación social de los alumnos de primera y segunda enseñanza.

Jaouen cree interesante poner de relieve que no hay hoy medio de educación comparable en su fructo de conjunto al conocimiento de las encíclicas pontificias. En esta idea había tenido ya precedentes. El P. Mohney lo expone con el estudio claro y vigoroso que le caracteriza, en uno de los apéndices de su obra «Los Círculos de Doctrina Social Católica».

Sin pretender seguir al pedagogo francés en sus interesantísimas conclusiones, no queremos, sin embargo, dejar de comentar una de las razones de más alta pedagogía, en que él apoya sus razonamientos.

Las encíclicas llevan al entendimiento del alumno una idea más completa e integral de lo que es el Papa y de la alteza del magisterio eclesiástico. «A menudo—dice—nuestros alumnos no conocen al Papa sino a través de los prejuicios de sus familias. Para tal o cual, por ejemplo—citamos un caso auténtico recibido por el mismo Jaouen—, Pío XI es lisa y llanamente el Papa del pacifismo y del desarme».

Un alumno abandonado a esta visión parcial de la intervención pontificia en la vida del mundo, utilizando, como única fuente de información, la Prensa desorientadora en esta clase de problemas, corre el peligro inmediato de cristalizar, para toda su vida en ese tipo de hombres a los que su «encendrado» catolicismo no impide recibir con recelo y hasta con desvío las enseñanzas de la Iglesia.

De ahí al modernismo social, denunciado vehementemente por Pío XI en la Encíclica «Ubi Arcano», no hay más que un paso. Al recelo y al desvío en el entendimiento corresponderá el que en sus conversaciones, en sus escritos y en toda su manera de proceder se porten, no de otro modo que si las enseñanzas y preceptos promulgados tantas veces por los Sumos Pontífices, hubieran perdido su fuerza o hubieran caído en desuso».

Flajólet ha probado documentalmente en «La Vie Intellectuelle» la influencia admirable que para curar este mal, deplorado por el Papa, tiene la lectura frecuente y comentada de las encíclicas pontificias: «Pregunté una vez—cuenta él mis-

mo—a un alumno de filosofía social: ¿No te parece un profesor demasiado revolucionario? Cita de continuo—contestó las palabras del Papa y, por tanto, no hay nada que oponer».

La materia social, por lo mismo que versa sobre cuestiones tan delicadas y tan expuestas a miras egoístas, como son todas las económicas fluctúa entre dos escollos igualmente peligrosos: el desconocimiento de los deberes de justicia y caridad, por una parte, y por otra, el prurito desmesurado de ver un derecho sagrado en toda innovación.

La historia de la sociología cristiana nos lo prueba abundantemente. En el siglo pasado hubo una escuela fundada y defendida por uno de los apologistas más insignes de su tiempo, que aceptaba los postulados del liberalismo económico creyendo que la caridad era la única que podía acabar con el desequilibrio social. El conde de Mun y los que le seguían eran motejados por ello de peligrosos socializantes. «El socialismo católico del conde de Mun—decía Nitri—no es menos peligroso que el socialismo democrático».

La aparición de la Encíclica «Rerum Novarum», terminó con la escuela del liberalismo económico dentro del catolicismo y dió la razón al conde de Mun. La cuestión social entrañaba en sí misma un honroso problema de Justicia, aunque no hubiera de olvidarse jamás la Caridad.

Hoy, por modo semejante, puede asegurarse que no se hará campaña social más eficaz y de frutos más duraderos, que la basada en la lectura y comentario «íntegro» de los documentos pontificios, sobre los problemas fundamentales de la economía en sus relaciones con el hombre y la moral.

«Las encíclicas—dice Brun—, que son reflejos de la doctrina cristiana en toda su pureza, no contienen solamente el recuerdo de las «condiciones eternas de la sociedad ideal», aplicadas a los momentos presentes, sino que constituyen por extensión y por su orden admirable, un verdadero manual de vida cristiana».

Los documentos pontificios tienen en lo humano todas las garantías que, el más exigente pudiera apetecer, respecto a la elevación de miras y competencia de sus autores, y en lo divino no lo olvidemos—, la protección particular con que Dios distingue al magisterio de la Iglesia.

Desde Berlín

Proezas de la aviación.—Aparatos sin motor

El desarrollo de la aviación avanza de un modo fantástico. Cruzar el Océano; un viaje a América de Zeppelin; maniobras de aviones con escuadrillas de 300 aparatos...

El punto culminante de sensación lo representa en la aviación cada año el vuelo para la Copa Schneider. La velocidad máxima que este año alcanzó el vencedor, teniente aviador inglés Stainforth con su máquina, hidroplano «Vickers Supermarine», de 2.500 caballos, fué de 600 km. por horas.

Pocos meses antes, voló sobre Nueva York durante varias horas en un pequeño avión sin motor el aviador alemán Hirth. Dinort permaneció 15 horas en el aire sin aterrizar. Groenhof franqueó una distancia de 265 km. Kronfeld voló también sin motor sobre Londres y Bruselas, ganando el trofeo del vuelo sobre el Canal y regreso, después de haber alcanzado en la partida una altura de 2.590 metros.

No es precisamente una casualidad que sea por alemanes y en Alemania donde se efectúan esos «records» de los aviones sin motor. El vuelo para la copa Schneider se ha efectuado siempre sin la participación de Alemania por no tener medios de construir máquinas tan potentes y además por las restricciones del Tratado de Versalles, hasta el año 1926, solo se le permitió la construcción de pocos aparatos.

Estas restricciones son las que

principalmente han obligado a la aviación alemana a lanzarse al aprovechamiento de los aeroplanos sin motor; habiendo alcanzado éxitos notables en este ramo de la aviación. El factor primordial ha sido la colaboración de la juventud que son cuerpo y alma se dedica a este deporte por falta de aviación militar. Con recursos muy reducidos, a pesar de todo son indispensables y que esta juventud entusiasta economiza a veces con muchas privaciones, ha construido en las horas libres, sus aparatos.

Con sus primeros aparatos se dirigieron los jóvenes al terreno apropiado para sus ensayos al «Rhongebirge» (montañas del Rhon). La «Wasserkuppe» (Cima del Agua), cumbre de un cerro elevado, se convirtió en campamento de la juventud aviadora, donde encontraron grata acogida y albergue aviadores extranjeros. Fueron con saltos, vuelos breves que daban seguridad y experiencia a los que luchaban con un sin número de privaciones.

Al deslizarse los aparatos desde la altura se producían los vuelos en los cuales el aparato permanecía oscilando algunos minutos en el aire. Mejoras en los aparatos y nuevos aviones permitieron vuelos de 20 y hasta 50 metros. Luego llegó el primer vuelo de una hora a una altura de 100 metros, siguiendo más tarde los de más tiempos hasta llegar a 14 horas en el aire.

Ahora vuela la juventud alemana

Crítica bibliográfica

Novelas y novelistas

No hay exageración ninguna en afirmar que son hoy las novelas los libros más leídos por la juventud, lo mismo masculina que femenina. Trascendental, trascendentísimo su influjo. ¡Cuánto bien hacen cuando son buenas, y, al propio tiempo, bellamente literarias y artísticas! que hermanando el fondo del fondo moral con la belleza artística es como las novelas han de escribirse, y para que puedan su triunfal carrera por el mundo tan menesteroso a la hora de ahora de excelsa y fecunda idealidad.

¡Lo que pueden hacer las novelas en este orden moral! ¡Y qué perverso influjo el de las malas novelas! ¡Y qué de santas inocencias perdidas solo por la lectura de una de ellas!

La novela buena moralmente, y la novela bella desde el punto de vista literario y artístico, han de procurar poner ante todo sobre los horizontes y los confines de nuestra pobre vida de un día, reflejos, atisbos, algo así como rayos precursores del mundo supra sensible de lo ideal! Y han de mostrar de práctico modo, y por los hechos, de qué suerte la nobleza de corazón, la generosidad, la bondad, la abnegación y el espíritu de sacrificio, la rectitud y la dignidad de la conducta; todas esas fuerzas morales—¿pues qué?, ¿qué es cualquier virtud sino una fuerza, en el sentido mismo etimológico de la palabra «virtud»?—son por eminente modo lo único que avalora y hermosea la vida, el honor y la gloria de ella, y por lo cual merece ésta la pena de vivirse. Fuerzas morales que se resumen y se compendian en una sola cosa: en el amor bueno, que ha de ser en nosotros—y como Dante dijo en el Canto XVII del «Purgatorio»—«Semilla de todas las virtudes».

«Esser conviene Amor sementa in voi d'ogni virtute».

Fuerzas morales que son lo único que puede hacerlos relativamente felices con la humilde y pobrecita ventura que la tierra puede dar de sí; y constituirnos, al propio tiempo, en focos de dicha para los demás hombres con quienes tratamos, o que de algún modo gravitan en torno nuestro, y entran en la esfera de acción de los influjos nuestros morales. Y demostrar eso, todo eso, prácticamente, positivamente, a poder de una amena interesante y emotiva acción novelística, realizada por el hechizo y la galanura toda que el arte literario puede y sabe darle, ¿no es esta la misión del novelista cristiano, misión excelsa, misión nobilísima y digna de toda loa?

Pues esa misión, esa gran misión está cumpliendo entre nosotros—y con el unánime y fervido aplauso de la crítica de todos los matices—el académico Adolfo de Sandoval, cuya ingente y abnegada labor «pro Christo et pro Ecclesia», y por todo lo que de Cristo y de la Iglesia es, estima grandemente el Vaticano. estima S. S. el Papa Pío XI, quien no sólo quiso condecorar a Sandoval con una insigne pontificia condecoración sino que reiteradamente se dignó enviarle su apostólica bendición para él y los suyos, por varios de sus libros, y pasan ya de treinta los por él escritos, y algunos de ellos traducidos en el extranjero, como por su monumental obra «España» (II), y por su libro, celebradísimo, «El Pobrecillo de Asís», que le ha merecido también una amable carta del presidente del Consejo de ministros de Italia señor Mussolini.

De muy alto se lo dice a Sandoval, «que escriban novelas», por la grandísima transcendencia que hoy tiene este género literario. Y aunque él, verdadero polígrafo, preferiría escribir seguramente libros de otro linaje de «re histórica medieval, y de la época Renaciente, en lo que es maestro, y cual escribiera en sus años muy mozos, de controversia, de filosofía, de apologética, de evocaciones y de recuerdos, etcétera—atento ahora a esas insistentes indicaciones ha publicado en estos años últimos novelas de resonante éxito, algunas de las cuales «Fuencala Moyano». (La novela de una señorita), «El corazón de un estudiante», «Toda Hermosa» (novela toledana), y «Forjador de almas» (La mujer nueva), fueron comparadas por ilustres críticos, y por cierto nada afines al ideario de Sandoval, con las mejores de Alarcón y Valera. Y un gran escritor, religioso agustísimo, llamó a Sandoval, al hacer la crítica de su novela «Beatriz Pacheco», Pereda segoviano».

«El regenerador de la novela buena y de la novela bella entre nosotros», ha sido llamado Sandoval por uno de los más importantes órganos periodísticos católicos que aquí se publican. Novelas de Adolfo de Sandoval, todas ellas interesantísimas y amenísimas; novelas de una grande y cautivadora originalidad. Originales, sugestivamente originales, sí; y no como algunas otras novelas «buenas» que por ahí andan; rapsodias y malos arreglos y traducciones de obras extranjeras y de gran éxito en su país.

«Cuánto bien—repito—el que han hecho y hacen las novelas de Adolfo de Sandoval. El que ha hecho así mismo su libro seráfico «El pobrecillo de Asís»; el que hace su otra obra «Las supremas revelaciones de la vida»; y el que habrá de hacer seguramente su esperado libro «El hombre que necesita España».

—Cuánto bien—repito—el que han hecho y hacen las novelas de Adolfo de Sandoval. El que ha hecho así mismo su libro seráfico «El pobrecillo de Asís»; el que hace su otra obra «Las supremas revelaciones de la vida»; y el que habrá de hacer seguramente su esperado libro «El hombre que necesita España».

—Cuánto bien—repito—el que han hecho y hacen las novelas de Adolfo de Sandoval. El que ha hecho así mismo su libro seráfico «El pobrecillo de Asís»; el que hace su otra obra «Las supremas revelaciones de la vida»; y el que habrá de hacer seguramente su esperado libro «El hombre que necesita España».

A. Braun
Berlín, Febrero 1935.

mente felices con la humilde y pobrecita ventura que la tierra puede dar de sí; y constituirnos, al propio tiempo, en focos de dicha para los demás hombres con quienes tratamos, o que de algún modo gravitan en torno nuestro, y entran en la esfera de acción de los influjos nuestros morales. Y demostrar eso, todo eso, prácticamente, positivamente, a poder de una amena interesante y emotiva acción novelística, realizada por el hechizo y la galanura toda que el arte literario puede y sabe darle, ¿no es esta la misión del novelista cristiano, misión excelsa, misión nobilísima y digna de toda loa?

Pues esa misión, esa gran misión está cumpliendo entre nosotros—y con el unánime y fervido aplauso de la crítica de todos los matices—el académico Adolfo de Sandoval, cuya ingente y abnegada labor «pro Christo et pro Ecclesia», y por todo lo que de Cristo y de la Iglesia es, estima grandemente el Vaticano. estima S. S. el Papa Pío XI, quien no sólo quiso condecorar a Sandoval con una insigne pontificia condecoración sino que reiteradamente se dignó enviarle su apostólica bendición para él y los suyos, por varios de sus libros, y pasan ya de treinta los por él escritos, y algunos de ellos traducidos en el extranjero, como por su monumental obra «España» (II), y por su libro, celebradísimo, «El Pobrecillo de Asís», que le ha merecido también una amable carta del presidente del Consejo de ministros de Italia señor Mussolini.

De muy alto se lo dice a Sandoval, «que escriban novelas», por la grandísima transcendencia que hoy tiene este género literario. Y aunque él, verdadero polígrafo, preferiría escribir seguramente libros de otro linaje de «re histórica medieval, y de la época Renaciente, en lo que es maestro, y cual escribiera en sus años muy mozos, de controversia, de filosofía, de apologética, de evocaciones y de recuerdos, etcétera—atento ahora a esas insistentes indicaciones ha publicado en estos años últimos novelas de resonante éxito, algunas de las cuales «Fuencala Moyano». (La novela de una señorita), «El corazón de un estudiante», «Toda Hermosa» (novela toledana), y «Forjador de almas» (La mujer nueva), fueron comparadas por ilustres críticos, y por cierto nada afines al ideario de Sandoval, con las mejores de Alarcón y Valera. Y un gran escritor, religioso agustísimo, llamó a Sandoval, al hacer la crítica de su novela «Beatriz Pacheco», Pereda segoviano».

«El regenerador de la novela buena y de la novela bella entre nosotros», ha sido llamado Sandoval por uno de los más importantes órganos periodísticos católicos que aquí se publican. Novelas de Adolfo de Sandoval, todas ellas interesantísimas y amenísimas; novelas de una grande y cautivadora originalidad. Originales, sugestivamente originales, sí; y no como algunas otras novelas «buenas» que por ahí andan; rapsodias y malos arreglos y traducciones de obras extranjeras y de gran éxito en su país.

«Cuánto bien—repito—el que han hecho y hacen las novelas de Adolfo de Sandoval. El que ha hecho así mismo su libro seráfico «El pobrecillo de Asís»; el que hace su otra obra «Las supremas revelaciones de la vida»; y el que habrá de hacer seguramente su esperado libro «El hombre que necesita España».

«Cuánto bien—repito—el que han hecho y hacen las novelas de Adolfo de Sandoval. El que ha hecho así mismo su libro seráfico «El pobrecillo de Asís»; el que hace su otra obra «Las supremas revelaciones de la vida»; y el que habrá de hacer seguramente su esperado libro «El hombre que necesita España».

«Cuánto bien—repito—el que han hecho y hacen las novelas de Adolfo de Sandoval. El que ha hecho así mismo su libro seráfico «El pobrecillo de Asís»; el que hace su otra obra «Las supremas revelaciones de la vida»; y el que habrá de hacer seguramente su esperado libro «El hombre que necesita España».

«Cuánto bien—repito—el que han hecho y hacen las novelas de Adolfo de Sandoval. El que ha hecho así mismo su libro seráfico «El pobrecillo de Asís»; el que hace su otra obra «Las supremas revelaciones de la vida»; y el que habrá de hacer seguramente su esperado libro «El hombre que necesita España».

Fernando Herrero de Rojas

El proyecto de Congregaciones

Dice el diputado tradicionalista Gómez Rojí

«Sepan los españoles, sepan los católicos, sepa el mundo civilizado lo que encierra la futura ley que ahora se discute en el Congreso. Todo el esfuerzo de la España sana será digno de la empresa de evitar que prospere ese engendro.

No se puede ni siquiera escusar la pasividad, el alejamiento del campo de la lucha.

No luchar positivamente en contra y con todo coraje, sería una deshonra, sería un pecado.

Y si hay alguien en el campo católico, abajo o arriba o en el centro que opine de otro modo, que lo diga y lo fundamente.

Vaguedades, subterfugios, escondites, no. Estar esperando a ver si otro lo hace, o a ver qué pasa para decidirse, tampoco. Quieren actuar en un balancín para el día de mañana, si sale mal la impugnación al dictamen decir que se ha perdido con mayores desventajas la batalla porque unos cuantos se excedieron imprudentemente en el ataque, y si saliera bien, afirmar que siempre estuvieron en la línea de combate, es querer jugar con cosas de gravísima transcendencia y con la buena fe de unos valientes.

A mí no me asusta que España se declare país de misiones; tengo fe en la virtualidad del Evangelio y en la asistencia del poder de Cristo para convertir los pueblos. Empezaremos una nueva conversión de un pueblo apóstata.

Pero vivir dividiendo la actuación entre tímidos conatos guerrilleros y zalemas y aun acción de gracias a los enemigos dueños de los resortes del poder, me parece en punto a sinceridad indigno; en relación con el éxito, contraproducente y desastroso; mirando a nuestro pasado, traición a nuestros deberes; considerando nuestros derechos, bochorno y cobardía; tocante al porvenir, timidez, apocamiento y desconfianza.

¡Bien nos han lucido las contemplaciones de prudencia y moderación cuando empezó el debate del texto constitucional!

No veo otro camino que la lucha franca, decidida y empeñada a ojos vista.

El camino de los atropellos se ensancha y se alarga: El Gobierno no está fuerte, vive de prestado y no tiene cohesión.

El momento es propicio en todo caso para luchar gallardamente, y no es improbable el triunfo.

¡Hurra, cachorros del león de España; reflexionad, y unidos y resueltos entrad por las rutas del combate, sendas de victoria!»

Para ellas

Complemento y suplemento

No es posible negar la frecuencia de las grandes equivocaciones del corazón; temibles, porque suelen ser irreparables. Nada hay que se preste a tantos errores como el amor, porque contribuye a cometerlos, de una parte, la falta de una convivencia familiar, cotidiana entre los enamorados, que sirva de perfecta depuración de atractivos y defectos; de otra, las distintas clases de sugerencias que actúan sobre los individuos para inducirlos a la equivocación. Cuando se cae en la cuenta de que ésta existe, ya es tarde; ni la voluntad, que es todopoderosa, basta para sostener o retardar el desmoronamiento.

Cuando esta hora llega, la generalidad de las gentes no tarda en demostrar, con más o menos claridad, la nueva situación de su espíritu, y de ahí arranca toda la serie de pesadumbres, de conflictos, de tragedia, aniquiladores de dos existencias, porque cualquier nuevo derrotero que se tome, no impide la sombría proyección sobre la vida.

¿No hay medio humano que pueda impedir tales desventuras? ¿Algo que sustituya al amor extinto? Sólo la educación, taumaturgo capaz de suplir sentimientos, de acortar distancias, de sostener impulsos, de suavizar actitudes. La educación, que gravita sobre la voluntad, obligándole a vencer la rusticidad de los instintos con su irreflexivos impulsos, y a que persistan, al menos exteriormente, las delicadezas propias del amor. Con la educación exquisita, integral, perfecta, si no se logra la cordialidad absoluta, se atenúan mucho las propias y ajenas agresiones e intemperancias hijas de la nueva inquietud.

Es seguro que dos seres, unidos de por vida por el vínculo matri-

monial, sin amor ambos, pero educados perfectamente, llegarían, si no a la plena felicidad, a vivir en armonía perfecta, exenta de amarguras de todas clases; pero esos mismos seres, aun unidos por amor, pero ineducados, no lograrían, a la larga, semejante beneficio. Para los casos de mutuo desencanto, de positivo apartamiento de almas, nada suple a la educación, ni aun la misma cultura, porque ésta si estimula el acto reflexivo, no puede dar flexibilidad, matiz apropiado, corrección de forma, hidalga transigencia y gesto adecuado a las situaciones difíciles.

Un hombre o una mujer educados, aun no queriéndose, procurarán disimularlo, tanto en la vida familiar como en la social, respetuosos con el dolor íntimo que causan y la firme convicción que tienen de la inutilidad de agravarlo irremediable, así como de aparecer ante el compañero con manifiesta inferioridad de espíritu.

Y hasta puede suceder que la exquisitez educativa sea el único medio, si no de absoluta fusión sentimental, de paulatino acercamiento, base de una noble reconciliación, de un ilimitado armisticio. La educación, pues, puede ser un excelente suplemento del amor, y si esto es así, no puede dudarse que sea también complemento de él, porque si bien se observa, sirve para rejuvenecerlo, para renovar lo, para que la acción del tiempo de la vida no lo gasten ni vulgaren.

Pedro Abelardo
Luis Alonso Fernández
Abogado
Plaza de Carlos Castel, 1
Imp. Editorial «ACCION», Temprado, 11

ANO II.—Rec
Martí
TEMAS DE
LA AS
Un acomi
mente, la cel
tolana.
No es un
la necesidad
objeto de di
futuro. Pero
un program
ta, marque i
problemas c
lo que ha h
La Liga
tolana y en
estatutos nu
graba que
reivindicaci
les para co
Fácilme
Cataluña—
tolán, estat
cer uno de
de problem
había sido
Porque
barcelonés
y de fuera
autoridad,
Y era l
alcanzar, y
número de
fianza con
nización fu
rección y j
trayectoria
mo, están
trascend
Este e
fructura o
bres denti
individuos
por esto, d
ciones do
en ellas lo
de los ad
Que
tes, esas
de los pa
pueden s
Por e
esta cata
obtener p
grado de
entender
ideas bá
ral, inter
Ser
raif Espe
juzgar a
sus odio
unos cor
Que
no es es
bre, par
que lo q
(Prohit
POR
«La l
Bajo
sa no n
sanción
ruel) ni
Aragón
mero d
«Nue
rolense
500 pe
mentar
Madric
Hem
y, la
qué se
ACCIC
terio,
para c
nadie
Más
serlo i
sanció
provir
con le
tido p
Per
este c
blica,
no se
única